

INFORME FINAL 2024



Programas Especiales 2021-
2024

Contenido**Pag.**

Introducción	3
Avance Agenda 2030	4
Avances por Programa	7
Programa Estatal para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato 2021-2024	8
Programa Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2019 – 2024.	10
Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato 2021-2024.	12
Programa Estatal de Derechos Humanos 2021 – 2024.	15
Programa Estatal de Movilidad 2021-2024.	17
Programa Estatal de Turismo 2021-2024.	20
Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato 2021-2024.	22
Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Guanajuato 2021 – 2024.	24

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe de cierre tiene como objetivo ofrecer un análisis integral sobre los resultados y avances alcanzados en la implementación de los Programas Especiales del Estado de Guanajuato. Estos programas han sido diseñados y ejecutados con la finalidad de fortalecer el desarrollo social, garantizar derechos fundamentales y fomentar el bienestar de la población guanajuatense, abordando distintas áreas estratégicas de atención.

Los Programas Especiales del Estado de Guanajuato son instrumentos de planeación a mediano plazo que orientan el esfuerzo institucional para atender temáticas de carácter estratégico. Su principal característica es la identificación de problemáticas y necesidades emergentes en el estado.

En este contexto, el Gobierno del Estado de Guanajuato ha trabajado en la consolidación de políticas públicas enfocadas en la juventud, la seguridad, la protección de niñas, niños y adolescentes, la movilidad, el turismo, la igualdad de género y los derechos humanos. Los programas incluidos en este informe son los siguientes:

- Programa Estatal para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato 2021-2024
- Programa Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2019-2024
- Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato 2021-2024
- Programa Estatal de Derechos Humanos 2021-2024
- Programa Estatal de Movilidad 2021-2024
- Programa Estatal de Turismo 2021-2024
- Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato 2021-2024
- Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Guanajuato 2021-2024

A lo largo de este informe se presentan los logros alcanzados, se identifican también las áreas de oportunidad que podrían servir de base para la continuidad y mejora de futuras políticas públicas en el estado.

El compromiso con el desarrollo integral de la sociedad guanajuatense ha sido el eje rector de estas iniciativas, y con este informe se busca dejar un testimonio del impacto generado en beneficio de la ciudadanía. A través de un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, se espera que este documento sirva como referencia para la planeación y ejecución de nuevos programas que continúen impulsando el progreso en Guanajuato.

Contribución de los Programas especiales

a la Agenda 2030

II. AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, AGENDA 2030

En Guanajuato se han logrado avances importantes en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en la reducción de la pobreza, la procuración de la salud, educación de calidad, la igualdad de género y la reducción de las desigualdades.

Sin embargo, aún hay desafíos por superar, especialmente en la generación de empleos dignos, el empleo de la innovación en la industria y en alcanzar la paz en la entidad. Para seguir avanzando, es fundamental reforzar estrategias que impulsen el desarrollo sostenible de manera integral, garantizando que cada persona en el estado tenga acceso a mejores oportunidades y una mejor calidad de vida.

Figura 1. Cumplimiento de los ODS.

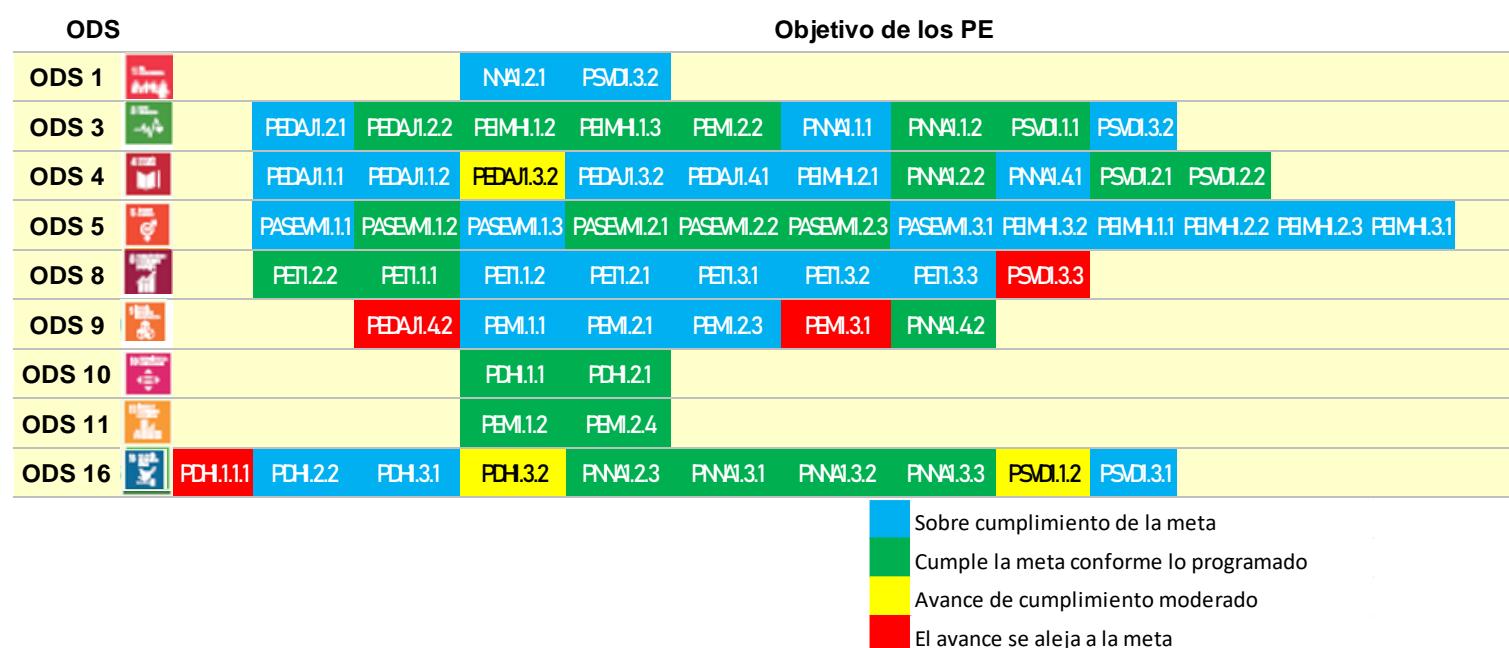


Nota: ODS con un avance mayor a lo planeado ODS alcanzado ODS en proceso ODS no cumplido

Fuente: Elaboración propia Iplaneg

Adicionalmente, se presenta la alineación específica de la planeación estatal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, permitiendo visualizar el nivel de cumplimiento de cada objetivo dentro los Programas Especiales alineados a la Agenda 2030. Los colores indican el grado de avance: el rojo representa los objetivos que no alcanzaron un nivel satisfactorio de cumplimiento, el amarillo aquellos que están en proceso, el verde los que lograron las metas programadas y, finalmente, el azul señala los que tuvieron un avance destacado al superar dichas metas.

Figura 2. Alineación de los ODS y los objetivos de los Programas Especiales según el nivel de cumplimiento al 2024



Fuente: Elaboración propia Iplaneg



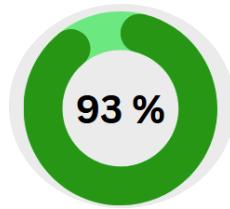
GTO

Grandeza de México

Resultados por sector

Cierre 2024

1. Programa estatal para el desarrollo y atención a las juventudes



El Programa fue creado para hacer realidad la Visión de que en Guanajuato las juventudes cuenten con las competencias y condiciones que favorecen su identidad, desarrollo y proyecto de vida, que les permita ejercer plenamente sus derechos como actores estratégicos y estar integrados en una comunidad global; es por ello que se plantearon objetivos en los temas de internacionalización, salud, participación juvenil, educación, oportunidades laborales e inclusión. En general el programa alcanzó el 93% de cumplimiento en sus metas, de los resultados alcanzados destacan los siguientes:



PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES

INTERNACIONALIZACIÓN

Más jóvenes tuvieron experiencias de internacionalización en sitio, en línea e híbridas

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Más jóvenes participan como líderes comunitarios en espacios de incidencia en la salud sexual y reproductiva

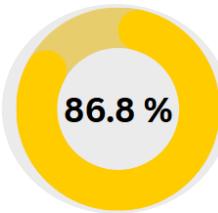
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Tres veces más jóvenes se inscribieron en al menos un curso de capacitación para y en el trabajo

Se puede observar a detalle el desempeño de los indicadores que se concentran en el Programa con lo que podemos analizar que la mayoría de los indicadores presentan resultados que superan las metas establecidas. Los datos reflejan un esfuerzo importante por mejorar las oportunidades para los jóvenes en el estado, con áreas de éxito y algunas oportunidades de mejora, sobre todo en lo relativo al desarrollo de proyectos tecnológicos y de investigación, así como la asistencia de los jóvenes a las escuelas.

Indicador	Logro	Semáforo
Tasa de variación de jóvenes participantes en actividades en el desarrollo de su entorno.	138.98	●
Tasa de variación de jóvenes con experiencias de internacionalización en sitio, en línea e híbridas	129.50	●
Tasa de variación de la participación de jóvenes como actores sociales y líderes comunitarios en las acciones de fortalecimiento de capacidades y espacios de incidencia en la salud sexual y reproductiva.	157.70	●
Tasa de variación anual de jóvenes que asisten a las instalaciones deportivas administradas por el estado.	117.60	●
Porcentaje de jóvenes de 18 a 30 años sensibilizados en prevención de accidentes.	100.00	●
Porcentaje de atenciones de salud mental para jóvenes	100.00	●
Porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años que asisten a la escuela	84.20	●
Tasa de participación de jóvenes en capacitación de habilidades para la vida	2129.20	●
Porcentaje de jóvenes programados a inscribirse en al menos un curso de capacitación para y en el trabajo.	355.06	●
Porcentaje de proyectos apoyados que son solicitados por investigadores jóvenes para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.	40.00	●

2. Actualización del Programa estatal para la prevención social de la violencia y la delincuencia



Este programa fue actualizado con la visión de Guanajuato como un estado que ha logrado mejorar las condiciones de seguridad y paz social, mediante una política pública transversal fundamental e la prevención y el autocuidado ante los diversos factores que propician violencia y delincuencia contribuyendo con ello a la prosperidad y bienestar de la población guanajuatense y de sus visitantes. Para ello se establecieron objetivos relativos al fortalecimiento del hogar, consolidar a las escuelas como entornos de convivencia pacífica, y que las comunidades sean ambientes de prevención de la violencia y la delincuencia, en general se alcanzó un 86.81% de las metas programadas.

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

SALUD MENTAL
Se les brindó atención a todas las personas que fueron detectadas con padecimientos mentales o alteraciones de conducta

ESCUELAS SEGURAS
En más del 30% de las escuelas públicas se implementaron acciones para el fomento de entornos seguros y pacíficos

ACTIVACIÓN FÍSICA
3 veces más personas acudieron a eventos masivos de activación física y deporte

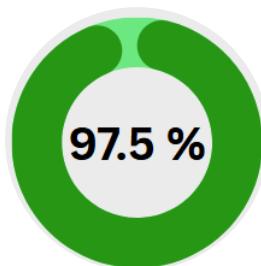
Los indicadores de atención a violencia familiar, salud mental, cultura de la legalidad y entornos pacíficos en escuelas muestran el cumplimiento esperado, lo que sugiere una intervención efectiva en estos aspectos. El fortalecimiento de espacios comunitarios y la participación en eventos masivos ha crecido de manera significativa, lo que podría indicar estrategias exitosas para la cohesión social. Sin embargo, el empleo y autoempleo en las Zonas Impulso Social¹, ZIS, ha caído, lo que representa una problemática que podría tener repercusiones en la dinámica de las zonas de intervención social.

A pesar de la buena respuesta institucional en temas de violencia y cultura de la legalidad, la persistencia de expedientes de violencia en el hogar y el número elevado de llamadas al 911 sugieren que el problema sigue vigente y que, aunque hay atención, se requiere reforzar el enfoque preventivo.

Indicador	Logro	Semáforo
Porcentaje de atención a personas detectadas con padecimientos mentales y alteraciones conductuales en las ZIS.	100.00	●
Porcentaje de llamadas realizadas al 9-1-1 relacionadas con violencia familiar en las ZIS.	100.00	●
Tasa de expedientes abiertos por actos de violencia en los hogares de las ZIS por cada 100 mil habitantes	80.33	●
Porcentaje de escuelas públicas de educación básica dentro de las zonas de atención prioritaria con acciones para el fomento de entornos sanos y pacíficos	100.00	●
Porcentaje de casos de presunta violencia escolar atendidos de los centros educativos en las zonas de atención prioritaria	100.00	●
Porcentaje de personas atendidas en el tema de la cultura de la legalidad en las ZIS	100.00	●
Tasa de variación de espacios comunitarios atendidos	125.31	●
Tasa de variación anual de personas activadas con eventos masivos.	308.00	●
Tasa de variación de personas insertadas en un empleo o autoempleo en zonas de atención prioritaria	-1345.62	●

¹ Son áreas de atención prioritaria determinadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, se caracterizan por la alta marginación y son focalizadas para recibir programas sociales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida.

3. Programa de protección de niñas, niños y adolescentes del estado de Guanajuato



El Programa fue diseñado con la visión de consolidar a Guanajuato como un estado que respeta, protege, garantiza y promueve el pleno ejercicio de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes. Para ello, se implementó una política pública transversal impulsada por el Sistema de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en coordinación con la sociedad en su conjunto.

Con el propósito de materializar esta visión, se establecieron objetivos estratégicos orientados a generar condiciones que garanticen su supervivencia, facilitar el acceso a una formación integral y una mejor calidad de vida, así como implementar mecanismos efectivos para la protección y restitución de sus derechos humanos. Al cierre de 2024, el Programa alcanzó un promedio de logro del 97.50% en los indicadores establecidos.



PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

TAMIZAJE DE RECIÉN NACIDOS

Todos los recién nacidos que no cuentan con derechohabiencia fueron tamizados, lo que ayuda a disminuir enfermedades y muertes.

ESCOLARIZACIÓN

Más del 90% de las niñas y niños en edad de 3 a 14 años asisten a la escuela

PROTECCIÓN DE NIÑOS

Se atendieron todas las denuncias de ocurrencia de posibles delitos contra menores

Los indicadores analizados reflejan avances significativos en la protección y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en Guanajuato. En materia de salud, se logró una cobertura total en la referencia de menores con retraso en su desarrollo a centros especializados; así como en el tamizaje neonatal de recién nacidos sin derechohabiencia. Además, el 85.20% de las consultas prenatales de primera vez se otorgaron en el primer trimestre. Asimismo, se superaron las metas en la capacitación de cuidadores sobre desnutrición, obesidad y lactancia materna, lo que fortalece la prevención de enfermedades en la primera infancia.

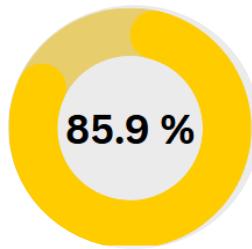
En el ámbito de educación e inclusión, la tasa neta de escolarización alcanzó un logro del 97.39% en educación básica y el 97.06% en media superior de las metas que fueron propuestas. Se garantizó el acceso total a programas sociales en zonas prioritarias y se logró una participación destacada en actividades de formación integral en escuelas públicas. Además, se impulsó el acceso universal a internet en localidades rurales, fortaleciendo la conectividad y las oportunidades de aprendizaje digital. No obstante, aún persiste un área de oportunidad en la capacitación de personal municipal en derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, lo que requiere reforzar estrategias de sensibilización y formación especializada.

En cuanto a la protección de derechos y seguridad, se atendieron todas las denuncias por vulneración de derechos, así como los casos que requirieron representación legal en procedimientos judiciales y en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes. Todas las acciones de prevención social de violencia y promoción de entornos seguros fueron implementadas. En conjunto, estos avances evidencian el compromiso del estado con el bienestar de la niñez y adolescencia, aunque es fundamental seguir fortaleciendo aquellas áreas con menor cobertura para alcanzar una protección integral y equitativa.

Indicador	Logro	Semáforo
Porcentaje de consultas de atención prenatal de primera vez otorgadas durante el primer trimestre.	85.20	
Porcentaje de recién nacidos sin derechohabiencia tamizados.	127.80	
Porcentaje de capacitaciones a cuidadores de menores de 5 años de edad sin derechohabiencia programadas a otorgar en temas de desnutrición, obesidad y lactancia materna.	105.94	
Porcentaje de menores de 5 años tamizados con la prueba Evaluación de Desarrollo Infantil, EDI, con retraso en el desarrollo que son referidos al centro con capacidad de respuesta para su condición.	100.00	
Porcentaje de municipios con personal capacitado en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.	76.09	

Indicador	Logro	Semáforo
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que acceden a programas sociales en zonas de atención prioritaria	100.55	
Tasa neta de escolarización en educación básica	97.39	
Tasa neta de escolarización en educación media superior	97.06	
Porcentaje de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia que inciden en propiciar entornos seguros y saludables en niñas, niños y adolescentes en las zonas de intervención social.	100.00	
Porcentaje de menores de 5 años de edad con registro de nacimiento	98.26	
Porcentaje de cobertura de casos que requieren representación en coadyuvancia y en suplencia a niñas, niños y adolescentes en los procedimientos judiciales	100.00	
Porcentaje de denuncias de vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes atendidas	100.00	
Porcentaje de asuntos en los que aconteció una probable violación a los derechos humanos de adolescentes sujetos al Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y se solicitó a la autoridad correspondiente su protección.	100.00	
Porcentaje de estrategias de colaboración multisectoriales y coadyuvantes para la protección integral y especial de niñas, niños y adolescentes en el Estado operando	100.00	
Porcentaje de estudiantes de educación básica de escuelas públicas participando en actividades físicas, de alimentación saludable y salud integral	100.00	
Porcentaje de estudiantes de educación básica de escuelas públicas participando en acciones de formación integral	254.61	
Porcentaje de población de niñas, niños y adolescentes en localidades rurales con acceso a una red pública de internet	100.00	

4. Programa Estatal de Derechos Humanos



El Programa se rige por la visión de garantizar que, en Guanajuato, la ciudadanía ejerza plenamente sus derechos humanos, en estricto apego a la normativa vigente, las políticas públicas y las prácticas implementadas por el Poder Ejecutivo. Esta visión se materializa a través de un conjunto de líneas estratégicas, objetivos y metas orientadas a fortalecer la protección, garantía y promoción de los derechos humanos, así como a la prevención de su vulneración y la restitución de los mismos en caso de afectaciones.

Al cierre del año 2024, se logró un cumplimiento general del 85.97% de las metas establecidas en el programa. Entre los avances más destacados, se encuentran los siguientes:



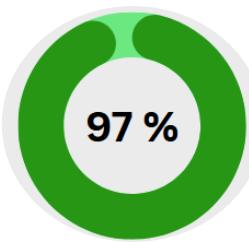
Se observan resultados mixtos en términos de cumplimiento y efectividad. Destaca que el porcentaje de armonización normativa bajo el enfoque de derechos humanos y la capacitación de servidores públicos superaron las metas planteadas, lo que sugiere un esfuerzo significativo en la actualización legal y formación en la materia. Sin embargo, se encuentra una importante área de oportunidad en la atención que se brinda a las recomendaciones realizadas a la Administración Pública Estatal.

Por otro lado, el porcentaje de medidas de reparación integral implementadas y la atención a solicitudes de búsqueda de personas desaparecidas muestran un sobrecumplimiento, lo que indica que, aunque los incidentes ocurren, se han reforzado las acciones para brindar atención y reparación a las víctimas. Asimismo, el otorgamiento de medidas de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas refleja un compromiso en este rubro.

En general, el balance muestra avances en la capacitación y atención a víctimas, pero también áreas donde se requiere mayor compromiso, particularmente en la atención efectiva de recomendaciones y en la protección de grupos vulnerables.

Indicador	Logro	Semáforo
Porcentaje de recomendaciones atendidas por la Administración Pública Estatal, emitidas anualmente por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.	4.54	●
Porcentaje de armonización normativa bajo el enfoque de derechos humanos realizada.	100.00	●
Porcentaje de quejas que presuntamente afectan los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad del total de quejas calificadas. (NNA, PAM, SMEI, INGUDIS, PAM, INDIG, PRIV LIB)	94.78	●
Porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados en derechos humanos.	100.46	●
Porcentaje de medidas de reparación integral implementadas a víctimas de violaciones a derechos humanos cometidas por servidores públicos estatales o municipales.	155.56	●
Porcentaje de atención a solicitudes de búsqueda de personas reportadas como desaparecidas	166.66	●
Porcentaje de medidas de protección otorgadas a personas defensoras de derechos humanos y periodistas	100.00	●
Tasa de variación en las recomendaciones emitidas por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato al Ejecutivo Estatal	-1598.00	●

5. Programa estatal de movilidad



Para materializar la visión de un Guanajuato donde todas y todos los peatones, ciclistas y usuarios de transporte público y privado cuenten con condiciones óptimas y el pleno ejercicio de sus derechos para desplazarse de manera incluyente, segura y sustentable, se implementaron diversas acciones estratégicas. Estas iniciativas estuvieron orientadas a fomentar el uso de medios alternativos de movilidad, impulsar la transición hacia un sistema de transporte más equitativo y accesible, y fortalecer la gestión integral de la movilidad en sus distintas modalidades, garantizando así una mejor calidad de vida para la ciudadanía.

Al cierre del año 2024, el programa logró un cumplimiento general del 97.08% de sus metas, reflejando un avance significativo en la consolidación de un modelo de movilidad más eficiente y sostenible. Entre las acciones más destacadas se encuentran:

PROGRAMA ESTATAL DE MOVILIDAD



MÁS BANQUETAS

Se logró construir o rehabilitar más de 5 kilómetros de banquetas de la red vial del Estado



RED CARRETERA DE ALTAS ESPECIFICACIONES

más de 800 kilómetros de la red estatal cumplen con especificaciones de calidad



PUNTOS DE PARADA ATENDIDOS

se construyeron 124 paraderos en la red vial estatal

La información presentada refleja un desempeño sobresaliente en diversas acciones relacionadas con la movilidad y la infraestructura vial en Guanajuato. Destaca especialmente el cumplimiento en la rehabilitación y construcción de banquetas y la atención a cruces peatonales, lo que revela un fuerte compromiso con la mejora de la accesibilidad y la seguridad de los peatones. De manera similar, la instalación de biciestacionamientos en los municipios alcanzó avances significativos, con lo que se incentiva el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo. Estos datos reflejan una apuesta clara por fomentar la movilidad sustentable y mejorar la infraestructura urbana para distintos tipos de usuarios.

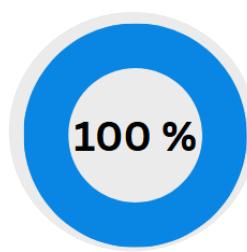
Por otro lado, la expansión de la red carretera de altas especificaciones y la atención a puntos de conflicto en la vialidad muestran que el estado ha puesto énfasis en mejorar la fluidez y seguridad del tránsito vehicular. Asimismo, la capacitación en cultura vial y accesibilidad universal en los municipios, apunta a un esfuerzo integral no solo en infraestructura, sino también en concientización y formación de los usuarios de medios de transporte.

Finalmente, el desarrollo de estudios de electromovilidad en municipios con más de 100 mil habitantes pone las bases para la transición hacia modelos de transporte más sostenibles. Sin embargo, es necesario fortalecer la realización de convenios de colaboración en materia de movilidad con los municipios. En general, los resultados muestran un gran avance en infraestructura y planeación, con áreas clave de oportunidad en la colaboración municipal para garantizar una movilidad más eficiente y equitativa en todo el estado.

Indicador	Logro	Semáforo
Porcentaje de kilómetros de banquetas rehabilitadas y/o construidas en la red vial del estado de Guanajuato	136.91	●
Porcentaje de cruces peatonales atendidos en la red vial del estado de Guanajuato	1146.75	●
Porcentaje de municipios con al menos un biciestacionamiento instalado.	166.71	●
Tasa de variación de la red carretera de altas especificaciones	155.55	●
Porcentaje de puntos de conflicto atendidos	439.79	●
Porcentaje de municipios con personal capacitado en cultura vial y accesibilidad universal	100.00	●
Porcentaje de puntos de parada de transporte público que cuenten con paradero construido o rehabilitado en la red carretera estatal	427.63	●

Indicador	Logro	Semáforo
Porcentaje de municipios con población mayor a cien mil habitantes que cuentan con estudios de electromovilidad desarrollados	199.85	
Porcentaje de municipios con convenios de colaboración en materia de movilidad	66.71	

6. Programa estatal de turismo



Para consolidar la visión de Guanajuato como un destino innovador, atractivo y competitivo en los mercados turísticos local, regional, nacional e internacional, se implementaron estrategias clave orientadas a fortalecer el sector. Entre ellas, se priorizó el desarrollo de innovación e inteligencia turística, la promoción de un crecimiento sostenible en los destinos y la difusión estratégica de la oferta turística del estado. Estas acciones permitieron posicionar a Guanajuato como un referente en calidad y diversidad de experiencias turísticas, impulsando además un desarrollo ordenado y sustentable de sus distintas regiones.

Al cierre del año 2024, se logró un cumplimiento global promedio del 100.71% en las metas establecidas dentro de este instrumento, superando las expectativas iniciales. Este resultado refleja un alto nivel de ejecución en las diversas acciones dirigidas al fortalecimiento del sector turístico, asegurando no solo el cumplimiento de los objetivos, sino también un impacto positivo en la economía y el desarrollo regional.

Entre los logros más destacados se encuentran:



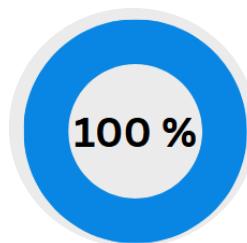
Los resultados reflejan un buen desempeño en la implementación de estrategias para fortalecer el sector turístico en Guanajuato. Se alcanzó la meta en la ejecución de proyectos de innovación turística y en el fortalecimiento de segmentos turísticos. La innovación es clave para mantener la competitividad del destino, y en Guanajuato se han desarrollado iniciativas que diversifican y modernizan la oferta turística del estado, garantizando una experiencia atractiva y actualizada para los visitantes.

Por otro lado, la realización de estudios de comportamiento del mercado superó ampliamente lo proyectado, derivado del esfuerzo en la recolección y análisis de información estratégica. Este conocimiento del mercado es fundamental para diseñar acciones más efectivas en promoción y desarrollo turístico. Asimismo, la atención a personas dentro de la cadena de valor del turismo registró un cumplimiento muy por arriba de lo planeado, lo que demuestra una fuerte apuesta por la capacitación, profesionalización y fortalecimiento del sector, beneficiando tanto a empresarios como a trabajadores del rubro.

En términos de promoción y comercialización, los indicadores muestran una ejecución sobresaliente. Se concretaron acciones de posicionamiento, comercialización turística y la realización de eventos turísticos, lo que evidencia un esfuerzo significativo para proyectar a Guanajuato como un destino atractivo a nivel nacional e internacional. Estos resultados reflejan un enfoque integral, donde la promoción activa, la generación de experiencias innovadoras y la mejora en la infraestructura turística han contribuido a consolidar el estado como un referente en el turismo.

Indicador	Logro	Semáforo
Porcentaje de proyectos de innovación turística implementados	100.00	●
Porcentaje de estudios de comportamiento del mercado realizados	278.57	●
Porcentaje de personas de la cadena de valor del turismo atendidas	552.07	●
Porcentaje de segmentos turísticos fortalecidos	100.00	●
Porcentaje de acciones de posicionamiento ejecutadas	153.85	●
Porcentaje de acciones de comercialización turística realizadas	433.33	●
Porcentaje de eventos turísticos realizados	389.09	●

7. Programa estatal de igualdad entre mujeres y hombres



Bajo la visión de un Guanajuato en el que mujeres y hombres cuenten con las mismas oportunidades para su desarrollo pleno, garantizando el ejercicio íntegro de sus derechos en un entorno de igualdad, se implementaron estrategias clave para fortalecer la autonomía y el empoderamiento de las mujeres. Estas acciones estuvieron dirigidas a promover el crecimiento personal, potenciar el desarrollo de capacidades y ampliar las oportunidades laborales, asegurando que la perspectiva de género se integre como un eje transversal en las políticas públicas del estado.

Al cierre del año 2024, se alcanzó un cumplimiento promedio del 100.35% de las metas establecidas, reflejando un compromiso sólido con la equidad de género y el bienestar social. Este resultado evidencia avances significativos en la implementación de programas y proyectos que han contribuido a la eliminación de brechas de desigualdad y al fortalecimiento de una cultura basada en la inclusión y el respeto a los derechos humanos. Entre las acciones más destacadas se encuentran:



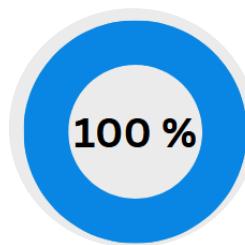
Los indicadores presentados muestran avances significativos en diversos aspectos del desarrollo y bienestar de las mujeres, reflejando valores que superan el 100% en la mayoría de los casos. La tasa de variación anual en la asistencia de mujeres a instalaciones deportivas administradas por el estado fue superada, lo que refrenda las políticas de fomento al deporte y la actividad física entre la población femenina.

Por otro lado, el alto porcentaje de proyectos productivos agroalimentarios apoyados y liderados por mujeres indica un fuerte impulso al emprendimiento femenino en este sector, lo que puede contribuir a la autonomía económica de muchas mujeres.

Finalmente, el porcentaje de avance en el índice "Méjico rumbo a la igualdad" y el porcentaje de mujeres beneficiadas con programas sociales demuestran que se realizó un fuerte trabajo en la promoción de la equidad de género y el acceso a oportunidades. El reto será analizar el impacto real de estos programas y su efectividad para generar cambios estructurales en la sociedad. Aunque los valores reflejan resultados positivos, es crucial garantizar que las cifras se traduzcan en mejoras concretas y sostenibles en la calidad de vida de las mujeres.

Indicador	Logro	Semáforo
Porcentaje de municipios que cuentan con un grupo para la prevención del embarazo adolescente	100.13	
Porcentaje de mujeres atendidas a través de los servicios de salud exclusivos para ellas con relación a las programadas	100.00	
Tasa de variación anual de mujeres que asisten a las instalaciones deportivas administradas por el estado	197.20	
Porcentaje de mujeres de 15 años y más con rezago educativo	101.15	
Porcentaje de mujeres colocadas en un empleo	116.83	
Porcentaje de proyectos productivos agroalimentarios apoyados liderados por mujeres	203.65	
Porcentaje de avance en el índice México rumbo a la igualdad	97.66	
Porcentaje de mujeres beneficiadas con programas sociales	110.64	

8. Programa estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres



La violencia contra las mujeres es una problemática inaceptable que requiere una respuesta firme y efectiva. En Guanajuato, esta situación se ha abordado como una política transversal, bajo una visión integral que busca garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, permitiéndoles ejercer plenamente sus derechos. Para ello, se han implementado estrategias orientadas a la prevención de la violencia en todos los ámbitos, así como a la atención integral de las víctimas. Además, se ha trabajado en el fortalecimiento de los mecanismos de acceso a la justicia, asegurando la sanción de los responsables y la reparación integral del daño a las mujeres afectadas.

Como resultado de estos esfuerzos, se logró un cumplimiento promedio del 100.22% en las metas establecidas dentro del programa. Se han impulsado políticas que buscan transformar las estructuras que perpetúan la violencia de género, promoviendo un cambio cultural que favorezca la igualdad y el respeto hacia las mujeres, entre las que destacan:



Los datos reflejan un compromiso significativo con la prevención y atención de la violencia contra las mujeres en diversos ámbitos. El porcentaje de personas que participan en acciones de prevención indica que las estrategias implementadas han logrado una respuesta positiva de la sociedad, superando las expectativas. Asimismo, el hecho de que todos los centros educativos que fueron programados cuenten con personal sensibilizado en derechos humanos, igualdad y prevención de violencia muestra un avance en la consolidación de espacios educativos seguros y en la concientización desde la enseñanza.

Además, logró atender a la totalidad de las mujeres situación de violencia familiar, sexual y de género que lo solicitaron, así como se atendieron todos los casos de presunta violencia escolar que involucran a niñas y mujeres. Sin embargo, se debe reforzar la prevención y detección temprana de estos casos de violencia.

Finalmente, el porcentaje de unidades de atención integral con personal capacitado en violencia política de género y el porcentaje de municipios que han incorporado el acoso callejero como una sanción administrativa son avances clave en la lucha contra la violencia estructural y cotidiana que enfrentan las mujeres. La inclusión de sanciones por acoso callejero indica un esfuerzo por transformar el espacio público en un lugar más seguro. En general, los datos muestran avances importantes, pero es fundamental complementar estas acciones con mecanismos de evaluación y seguimiento que permitan medir su impacto real en la erradicación de la violencia de género.

Indicador	Logro	Semáforo
Porcentaje de personas que participan en acciones de prevención de la violencia contra las mujeres	119.70	
Porcentaje de centros de trabajo educativos de todos los niveles, cuenten con personal sensibilizado en materia de derechos humanos, igualdad, no discriminación, abuso sexual, acoso y hostigamiento sexual.	100.00	
Porcentaje de estacionamientos ISSEG que cuentan con el distintivo "estacionamientos libres de violencia contra las mujeres"	370.37	
Porcentaje de mujeres atendidas en situación de violencia familiar, sexual y de género	100.00	
Porcentaje de casos de presunta violencia escolar, atendidos, en donde se involucran niñas, adolescentes y mujeres	100.00	
Porcentaje de unidades de atención integral para las mujeres con personal capacitado en la atención de la violencia política	98.51	
Porcentaje de municipios que incorporan el acoso callejero como sanción administrativa	169.11	